



## DON DIEGO DEL CASTILLO.

*Refiérense los amorosos lances y reñidas pendencias que tuvo este caballero en defensa de su dama.*

### PRIMERA PARTE.

Una risueña mañana de mayo alegre y florido, sobre un hermoso caballo á divertirme he salido al campo con la escopeta, y en la caza entretenido, entre unos montes buscaba ya al cobarde conejillo, ya á la liebre corredora, ya á la perdiz en su nido. Salió una volante garza, la escopeta al rostro aplico, pongo el punto, y disparando, al estruendo del traquido, rodó la garza difunta: y en aqueste tiempo mismo reparo que se levanta de entre unos espesos mirtos una bellísima dama, que dormía en este sitio, la cual despertó asustada, y con varoniles brios encarando una escopeta, de aquesta suerte me dijo: caballero, retiraos, si os llegais á aqueste sitio, mirad que en aqueste incendio está vuestro precipicio.

Yo que la vi tan resuelta, la dije: hermoso prodigio, adonde están vuestros ojos, sobran los riesgos crecidos. Segura podeis estar, que por la cruz que me ciño, juro á ley de caballero, de no agraviaros; y digo, que os ampararé, si fuere necesario. Y al proviso con la voz mas sosegada de aquesta suerte me ha dicho: escúchame atento un rato, y verás como te digo la causa de mis pesares, y de hallarme en este sitio. En la ciudad de Plasencia, de nobles padres y ricos nací, y á los quince abriles de mis años tan floridos, quiso mi padre casarme con un caballero, hijo de un amigo de mi padre; yo lo resistí al proviso, diciendo que el tal mancebo no era del agrado mio. Y viendo mi padre el caso, airado y enfurecido



me encerró en un aposento,  
dándome grande castigo.  
La causa porque no quise  
casarme con quien te digo,  
fue, que tenia, señor,  
entregado el amor mio  
á un Capitan de caballos,  
valeroso, noble y rico.  
Fue el suceso, que á Plasencia  
con su compañía vino  
este Capitan valiente,  
y una mañana me vido:  
hizome una cortesía,  
correspondí con cariño.  
Tuve un papel de su mano,  
con gran discrecion escrito,  
que en breves cifras decia:  
tuyo seré, dueño mio,  
si el cielo me lo concede,  
como se lo ruego y pido;  
pues desde el punto que os ví,  
á tus ojos muero y vivo.  
Yo que estaba aficionada,  
en otro papel le envio  
á decir que estimo mucho  
sus afectos y cariños,  
y que me tiene muy pronta  
á su mandado y servicio.  
Se lo envié, y desde entonces  
nos adorábamos finos.  
Tuve lugar de escribirle  
á Don Diego del Castillo,  
que asi se llama mi amante,  
dánle de mi conflicto  
cuenta larga y por estenso.  
Tomó el papel, y encendido  
en ira, cólera y rabia,  
al punto me ha respondido:  
mucho siento, prenda amada,  
vuestro quebranto y el mio;  
pero si me dais licencia,  
yo os sacaré del peligro.  
Recibí el papel, y viendo  
sus renglones bien sentidos  
estaba, cuando mi padre  
en el cuarto se ha metido.  
Viome leyendo el papel,  
quitómelo de improviso,  
y viendo lo que contiene,

lleno de enojo me ha dicho:  
infame, cruel, aleve,  
por esto tú no has querido  
obedecerme, ni hacer  
mi voluntad. Vive crispo,  
que has de hacer lo que te mando,  
ó con este acero limpio  
he de quitarte la vida.  
Yo viéndole enfurecido,  
temerosa de su enojo,  
le dí palabra al proviso  
de obedecerle y casarme;  
y mi padre al punto hizo  
que le avisaran al padre  
de mi esposo fementido.  
Vino al instante, y los dos  
con fiesta y con regocijo  
capitularon las bodas,  
y mi pecho enternecido  
solo esperaba el socorro  
del amante y dueño mio;  
mas no quiso la fortuna  
que lograra aqueste alivio.  
Fue pues que llegó una orden  
á Don Diego del Castillo,  
que luego al instante marche;  
obedecer fue preciso,  
sin poderse despedir;  
solo á una criada dijo:  
dile, moza, á tu señora,  
que he de perder el juicio,  
porque me ausento sin verla;  
pero que es caso preciso,  
que le escribiré yo luego  
que dé fin á mi camino.  
Oí sonar los clarines,  
y mirando tal bullicio,  
la criada me dió parte  
de todo lo referido;  
quedé helada, quedé muerta  
con un pesar tan crecido.  
A este tiempo entró mi padre,  
diciendo muy desabrido,  
que al otro dia me casan,  
pues todo está prevenido.  
No sé como aquella noche  
no ejecuté un desatino:  
pero qué mayor locura,  
que juntando mis vestidos,

joyas, galas y dinero,  
salirme por el postigo  
de mi casa, sin saber  
lo que me hacia, y camino  
hasta llegar á este monte,  
donde estoy á tu servicio,  
suplicándote rendida,  
por amor de Dios divino,  
ampares á esta infelice  
sobre cuantas tiene el siglo.  
Admirado de escucharla,

## SEGUNDA PARTE.

Al instante que llegó  
á la ciudad de Toledo  
Don Antonio con la dama,  
le escribió á su amigo y deudo,  
dándole cuenta de todo,  
diciendo: „Señor Don Diego,  
no quisiera daros pena,  
y no la tomeis, os ruego,  
porque acasos son del mundo,  
que á cada paso tenemos.  
Sabreis por esta, señor,  
que una mañana saliendo  
á caza, tuve la dicha  
de entrar en un monte espeso,  
donde abreviando razones,  
descubrí el hechizo vuestro,  
lá paloma que aburrió  
su nido, con el deseo  
de seguir á su consorte  
por alcanzar sus deseos:  
muy angustiada y quejosa,  
por estorvarle el intento  
que tenia de casarse  
con vuesa merced; yo viendo  
aquella prenda perdida,  
y en el campo entre mil riesgos,  
y juntamente el pedirme  
la amparase, muy contento,  
con la decencia debida  
la llevé á mi casa luego  
con el sigilo que pude.  
He sabido que sus deudos  
la buscan con vigilancia,  
y así en mi casa os espero,

de aquesta suerte le digo:  
no te dé pena, señora,  
que Don Diego del Castillo  
es mi cercano pariente;  
con que á mi casa conmigo  
vendrás, y le escribiré  
este caso sucedido.  
A donde la dejaremos  
entre llantos y suspiros,  
y en otra segunda parte  
contaré lo sucedido.

para que vos dispongais  
en todo el mejor acierto.”  
Vamos ahora á Plasencia,  
que estando todo dispuesto  
para hacer el desposorio,  
se levantó el noble viejo,  
fue á visitar á su hija,  
y al punto que la echó menos,  
con muchas joyas y galas,  
afligido y sin consuelo  
avisó al padre del novio,  
y venidos, dispusieron  
buscarla con diligencia,  
y los tres juntos salieron.  
Corrieron toda Castilla,  
y la Estremadura, y luego  
la Andalucía alta y baja,  
y toda Valencia: y viendo  
que no pueden descubrirla,  
ya cansados dispusieron  
dar la vuelta hácia sus casas.  
En este tiempo Don Diego,  
como recibió la carta,  
caballos buscó al momento,  
y con dos amigos suyos  
tomó el camino ligero.  
Caminaron tres jornadas,  
pero en la postrera hicieron  
noche en una venta, cerca  
de la ciudad de Toledo,  
en ocasion que llegaron  
á dicha venta los mismos  
que á Doña Isabel buscaban,  
que era su padre Don Pedro,



Don Agustín que era el novio,  
y Don Sebastian su suegro.  
Apenas pues desmontaron,  
que al capitán vió Don Pedro,  
les dijo á sus camaradas:  
viven los divinos cielos,  
que el que tenemos delante  
es el infame Don Diego,  
por cuya causa mi hija  
hizo tan vil desacierto;  
y pues ella no parece,  
y á él delante lo tenemos,  
muera el villano, pues es causa  
de mi deshonra y desprecio.  
Y disparando un trabuco,  
permitió piadoso el cielo,  
que errase el tiro, y entonces  
en defensa se pusieron,  
arinándose en un instante  
tal alboroto y estruendo,  
que para abrasar la venta  
hubo muy sobrado incendio.  
Al rigor de las pistolas  
fue mal herido Don Pedro,  
padre de Doña Isabel,  
y también un compañero  
de los que Don Diego lleva,  
y por verse tan sangrientos,  
y tan cansadas sus fuerzas,  
ambos dejaron el duelo.  
Viendo Don Diego á su amigo  
tan mal herido en el suelo,  
y mirando sus contrarios  
tan mal tratado á Don Pedro,  
bramando de ira y coraje,  
todos cuatro se embistieron,  
desnudando las espadas,  
fuera al campo se salieron  
dos para dos, peleando  
brazo á brazo y cuerpo á cuerpo:  
Don Diego y Don Agustín  
se embisten como guerreros,  
y Don Sebastian su padre  
con el otro compañero.  
Don Diego á Don Agustín  
dejó caer en el suelo  
de dos fuertes estocadas,  
que lo dejó casi muerto;

los otros dos valerosos,  
iguales en el esfuerzo,  
mal heridos y cansados,  
treguas los dos se pidieron.  
Y Don Agustín entonces  
dijo: detente, Don Diego,  
no me acabes de matar,  
pues por tuyo el campo dejo.  
Al ruido de las armas  
llegan unos pasajeros,  
acaban de sosegarlos,  
las amistades se hicieron,  
llevando los cinco heridos  
á la ciudad de Toledo  
en casa de Don Antonio.  
Apenas entraron dentro,  
y á Doña Isabel hallaron,  
se quedaron los tres hiertos:  
jó quién pudiera pintar  
el gusto y el sentimiento,  
la tristeza y alegría,  
el regocijo y tormento  
que sintió Doña Isabel,  
viendo entrar á un mismo tiempo  
tan mal herido á su padre,  
á su amante tan contento,  
tan mortal á su enemigo,  
y vencedor á su dueño!  
considérelo el curioso,  
que yo lo dejo al silencio.  
En fin mientras se curaron  
con cuidadoso desvelo,  
tuvo parte el Arzobispo,  
el cual procuró al momento  
confirmar las amistades,  
y lo consiguió en efecto.  
Y sanos ya los heridos,  
disponen el casamiento,  
dándole á Doña Isabel  
por esposo á su Don Diego;  
y Don Agustín pagado  
de la hermosura y aseo  
de Doña Teresa, hermana  
del Capitán, dispusieron  
casarlos con regocijo,  
con júbilos y contentos,  
quedando todos gustosos,  
dando mil gracias al cielo.

F I N.

Valencia: Imprenta de Laborda, calle de la Bolsería, núm. 18.